



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-064-2019</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>26-06-2019</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
<b>DATOS GENERALES</b>			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>MENA ALVAREZ MANUEL VINICIO</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>CUENCA - AZUAY</b> <b>AZOGUES - CAÑAR</b> <b>GUAYAQUIL - GUAYAS</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>01-07-2019</b>	<b>08:00</b>	<b>05-07-2019</b>	<b>17:00</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Vinicio Mena; Ing. Verónica Zurita, Ing. José Pajllacho; y Conductor Designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo descrito en los Memorandos Nros. ARCA-DRD-2019-0073-M (aprobación de la planificación de la FASE II de los TALLERES DE DIFUSIÓN de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018) y ARCA-DRD-2019-0098-M (solicitud de movilización), se ha planificado realizar la ejecución de los mismos en las provincias de Azuay, Cañar y Guayas, actividades previstas realizar desde el lunes 01 al viernes 05 de julio de 2019, según cronograma que se detallan a continuación:

**Lunes, 01 de julio de 2019**

**08:00 - 17:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hacia la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, para pernoctar.

**Martes, 02 de julio de 2019**

**08:00 - 18:00**

- ✓ Adecuación del local: Sala de cómputo de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Santiago (SENAGUA) y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller (**DOS GRUPOS**) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Azuay; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Azuay. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.
  - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua - SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
    - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
    - Pasos principales para el ingreso al sistema.
    - Notas importantes.
    - Reportes.
    - Respaldos.
    - Archivo.
  - \* Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
  - \* Cierre del Evento.

- ✓ Entrega de las instalaciones y equipos tecnológicos a los responsables y agradecimiento a la SENAGUA y al GAD-P por la coordinación del taller.

18:00 – 19:00 ✓

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay hacia la ciudad de Azogues, provincia de Cañar, para pernoctar.

*Miércoles, 03 de julio de 2019* ✓

08:00 – 15:00 ✓

- ✓ Adecuación del local: Sala de cómputo del Instituto "Luis Rogerio González" y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller (**UN GRUPO**) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Cañar; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Cañar. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.
  - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
    - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
    - Pasos principales para el ingreso al sistema.
    - Notas importantes.
    - Reportes.
    - Respaldos.
    - Archivo.
  - \* Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
  - \* Cierre del Evento.
- ✓ Entrega de las instalaciones y equipos tecnológicos a los responsables y agradecimiento al GAD-P por la coordinación del taller.

15:00 – 19:00 ✓

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Azogues, provincia de Cañar hacia la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar.

*Jueves, 04 de julio de 2019* ✓

08:00 – 18:00 ✓

- ✓ Adecuación local: Sala de reuniones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Guayas - SENAGUA y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller (**DOS GRUPOS**) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia del Guayas; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial del Guayas. El evento se realizará sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.
  - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
    - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
    - Pasos principales para el ingreso al sistema.
    - Notas importantes.
    - Reportes.
    - Respaldos.
    - Archivo.
  - \* Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
  - \* Cierre del Evento.

- ✓ Entrega de las instalaciones y equipos tecnológicos a los responsables y agradecimiento a la SENAGUA y al GAD-P por la coordinación del taller.

**Viernes, 05 de julio de 2019**

**08:00 – 17:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil; provincia del Guayas hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

**ALIMENTACIÓN:**

Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Cuenca (Azuay)	01-07-2019	08:00	01-07-2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Cuenca (Azuay) – Azogues (Cañar)	02-07-2019	18:00	02-07-2019	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Azogues (Cañar) – Guayaquil (Guayas)	03-07-2019	15:00	03-07-2019	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil (Guayas) - Quito (Pichincha)	05-07-2019	08:00	05-07-2019	17:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>Banco Internacional</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Ahorros</b>	No. DE CUENTA: <b>310070769-7</b>
---	-----------------------------------	--------------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

*[Firma]*  
Ing. Manuel Vinicio Mena Álvarez  
ANALISTA TÉCNICO  
C.C. 0601946221

*[Firma]*  
Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi Lechón /  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE  
- ARCA


**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

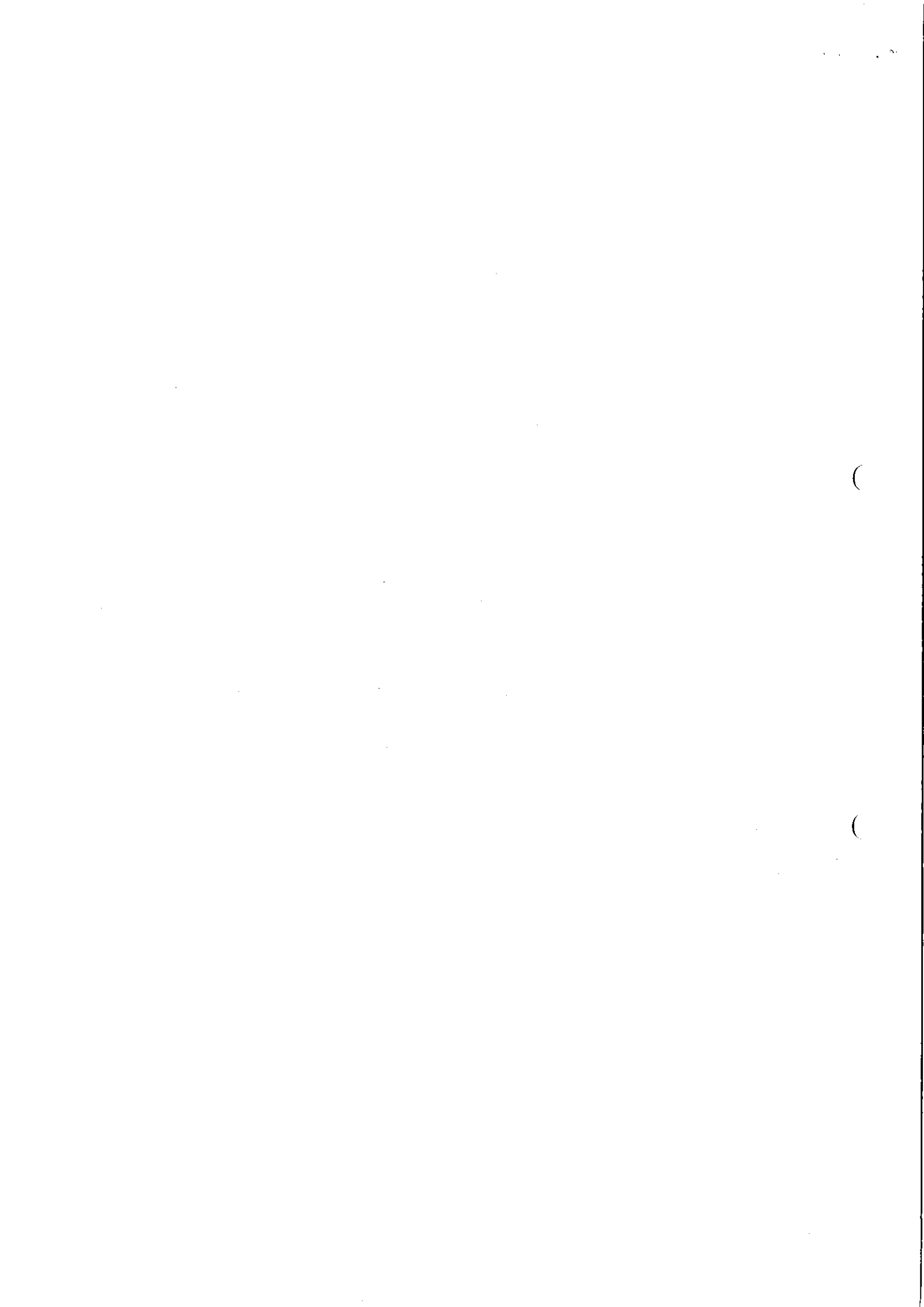
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

*[Firma]*  
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

 Agencia de Regulación y Control del Agua  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
FECHA: 26/06/2019 HORA: 16:09  
RECIBE: *[Firma]*  
FIRMA: *[Firma]*





**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-064-2019</b> ✓		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) <b>08/07/2019</b> ✓
<b>DATOS GENERALES</b>		
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>MENA ALVAREZ MANUEL VINICIO</b> ✓		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>CUENCA - AZUAY</b> ✓ <b>AZOGUES - CAÑAR</b> ✓ <b>GUAYAQUIL - GUAYAS</b> ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b> ✓

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Mgs. Vinicio Mena, Mgs. Verónica Zurita, Ing. José Luis Paillacho; y, Sr. Edison Moya – Conductor designado (Camioneta Placa: PEI1539).

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Control ARCA 2019 y conforme a lo descrito en el Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0073-M, a través del cual se aprobó la planificación de la FASE II de los TALLERES DE DIFUSIÓN de la Regulación DIR-ARCA-RG-009-2018 y mediante Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0098-M, se solicitó la movilización para la ejecución de tres (3) talleres, en las provincias de Azuay, Cañar y Guayas, actividades desarrolladas desde el lunes 01 al viernes 05 de julio de 2019, según cronograma que se detalla a continuación:

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

**Lunes, 01 de julio de 2019** ✓

**08:30 – 18:30** ✓

- ✓ Traslado vía terrestre en el vehículo institucional de Placa PEI1539 desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hacia la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para pernoctar. ✓
- ✓ Desayuno en Machachi (10:00 – 11:00) ✓
- ✓ Almuerzo en Chunchi (15:00 – 16:00) ✓
- ✓ Merienda en Cuenca (19:00 – 20:00) ✓

**Martes, 02 de julio de 2019** ✓

**07:00 – 08:00** ✓

- ✓ Desayuno ✓

**08:00 – 12:00** ✓

- ✓ Adecuación del local para el PRIMER GRUPO: Sala de Cómputo de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Santiago (SENAGUA) y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller (**PRIMER GRUPO**) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Azuay; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Azuay. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.

*Autorizado AREA FINANCIERA:  
Revisar, analizar y realizar el proceso  
de pago correspondiente según la moti-  
vación legal vigente.*

Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

FECHA: 16/07/2019

- Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea “Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA”, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
  - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
  - Pasos principales para el ingreso al sistema.
  - Notas importantes.
  - Reportes.
  - Respaldos.
  - Archivo.
- Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
- Cierre del Evento.



Fotografía 1. Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, con representantes de los PSRD de la provincia de Azuay.

12:00 – 13:00 /

✓ Almuerzo

13:00 – 18:00 /

✓ Adecuación del local para el SEGUNDO GRUPO: Sala de Cómputo de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Santiago (SENAGUA) y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.

✓ Desarrollo del Taller (**SEGUNDO GRUPO**) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Azuay; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Azuay. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:

- Registro de los asistentes.
- Bienvenida al evento.
- Apertura del taller.
- Introducción sobre la temática a tratar.
- Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea “Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA”, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
  - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
  - Pasos principales para el ingreso al sistema.
  - Notas importantes.
  - Reportes.
  - Respaldos.
  - Archivo.
- Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
- Cierre del Evento.



*Fotografía 2. Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, con el SEGUNDO GRUPO de representantes de los PSRD de la provincia de Azuay.*

- ✓ Entrega de las instalaciones y equipos tecnológicos a los responsables y agradecimiento a la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica de Santiago – SENAGUA y al GAD-P por la coordinación del taller.

**18:00 – 19:00** ✓

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay hacia la ciudad de Azogues, provincia de Cañar, para pernoctar.

**19:00 – 20:00** ✓

- ✓ Merienda.

**Miércoles, 03 de julio de 2019** ✓

**07:00 – 08:00** ✓

- ✓ Desayuno

**08:00 – 13:30** ✓

- ✓ Adecuación del local: Sala de Cómputo del Instituto “Luis Rogerio González” y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia de Cañar; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial de Cañar. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.
  - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea “Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA”, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
    - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
    - Pasos principales para el ingreso al sistema.
    - Notas importantes.
    - Reportes.
    - Respaldos.
    - Archivo.
  - Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.

- Cierre del Evento.



*Fotografía 3. Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, con representantes de los PSRD de la provincia de Cañar.*

- ✓ Entrega de las instalaciones y equipos tecnológicos a los responsables y agradecimiento al GAD-P por la coordinación del taller.

13:30 – 14:30 /

- ✓ Almuerzo

14:30 – 18:00 /

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Azogues, provincia de Cañar hacia la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, para pernoctar.

19:00 – 20:00 /

- ✓ Merienda.

*Jueves, 04 de julio de 2019* /

07:00 – 08:00 /

- ✓ Desayuno.

08:00 – 12:00 /

- ✓ Adecuación del local para el PRIMER GRUPO: Sala de reuniones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas (SENAGUA) y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller (PRIMER GRUPO) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia del Guayas; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial del Guayas. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.
  - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
    - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.

- Pasos principales para el ingreso al sistema.
- Notas importantes.
- Reportes.
- Respaldos.
- Archivo.
- Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
- Cierre del Evento.



*Fotografía 4. Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, con el PRIMER GRUPO de representantes de los PSRD de la provincia del Guayas.*

12:00 – 13:00 /

- ✓ Almuerzo.

13:00 – 18:00 /

- ✓ Adecuación local para el SEGUNDO GRUPO: Sala de reuniones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica del Guayas (SENAGUA) y preparación logística para el taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018.
- ✓ Desarrollo del Taller (**SEGUNDO GRUPO**) con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de la provincia del Guayas; y, representantes de instituciones como SENAGUA y del GAD Provincial del Guayas. El evento se realizó sobre la base de los siguientes puntos:
  - Registro de los asistentes.
  - Bienvenida al evento.
  - Apertura del taller.
  - Introducción sobre la temática a tratar.
  - Presentación sobre el Manejo de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018:
    - Requisitos para la creación de usuario y contraseña.
    - Pasos principales para el ingreso al sistema.
    - Notas importantes:
    - Reportes.
    - Respaldos.
    - Archivo.
  - Espacio de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
  - Cierre del Evento.



**Fotografía 5.** Taller de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, con el SEGUNDO GRUPO de representantes de los PSRD de la provincia del Guayas.

- ✓ Entrega de las instalaciones y equipos tecnológicos a los responsables y agradecimiento a la Subsecretaría de Demarcación Hidrográfica del Guayas – SENAGUA y al GAD-P por la coordinación del taller.

**19:00 – 20:00** ✓

- ✓ Merienda. ✓

**Viernes, 05 de julio de 2019** ✓

**09:00 – 16:30** ✓

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.
- ✓ Desayuno en Guayaquil (08:00 – 09:00) ✓
- ✓ Almuerzo en Ambato (14:00 – 15:00) ✓

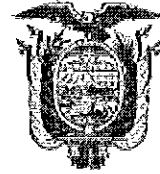
**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- ✓ Presentación sobre el Manejo Realización de tres (3) talleres de difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, en cumplimiento a lo planificado mediante Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0073-M, en las provincias de Azuay, Cañar y Guayas.
- ✓ Participación activa en los talleres de difusión desarrollados en las ciudades de Cuenca, Azogues y Guayaquil con representantes de los Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje de las provincias de Azuay, Cañar y Guayas; representantes de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de Azuay, Cañar y Guayas; y, representantes de la SENAGUA (SDH de Santiago y Guayas) y, CAC Cuenca, Santa Isabel, Cañar y Guayaquil.
- ✓ de la plataforma en línea "Sistema Administrativo de Regulación y Control del Agua – SARA", e ingreso de información de Prestadores Comunitarios del Servicio de Riego y Drenaje.
- ✓ Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre los PSRD-SENAGUA-ARCA y GAD's Provinciales.

**DETALLE DE GASTOS:**

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
01-07-2019 ✓	S001-001-0007788 ✓	Alimentación Desayuno	5,00 ✓
01-07-2019 ✓	001-001-0006280 ✓	Alimentación Almuerzo	15,00 ✓
01-07-2019 ✓	001-001-000003413 ✓	Alimentación Merienda	10,00 ✓
02-07-2019 ✓	001-001 0023412 ✓	Hospedaje (01/07/2019)	30,00 ✓
02-07-2019 ✓	001-001 077500 ✓	Alimentación Almuerzo	6,20 ✓
02-07-2019 ✓	001-001-0000390 ✓	Alimentación Merienda	14,20 ✓
03-07-2019 ✓	001-001-0000393 ✓	Alimentación Desayuno	13,50 ✓
03-07-2019 ✓	001-001-0000396 ✓	Alimentación Almuerzo	15,60 ✓
03-07-2019 ✓	001-001-000016162 ✓	Alimentación Merienda	16,80 ✓
03-07-2019 ✓	006-101-000006502 ✓	Hospedaje (02/07/2019)	35,00 ✓

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

04-07-2019	001-001-000016172	Alimentación Desayuno	11,20
04-07-2019	093-050-000038658	Alimentación Almuerzo	9,49
04-07-2019	002-001-0049638	Alimentación Merienda	15,20
04-07-2019	S.001-001 000025268	Hospedaje dos noches (03-04-07-2019)	60,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 257,19

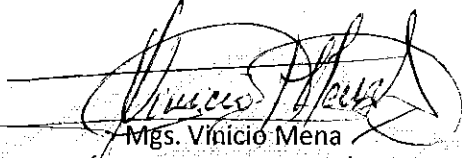
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01/07/2019	05/07/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30	16:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional (Camioneta Placa: PEI1539)	Quito (Pichincha) - Cuenca (Azuay)	01-07-2019	08:30	01-07-2019	18:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional (Camioneta Placa: PEI1539)	Cuenca (Azuay) - Azogues (Cañar)	02-07-2019	18:00	02-07-2019	19:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional (Camioneta Placa: PEI1539)	Azogues (Cañar) - Guayaquil (Guayas)	03-07-2019	14:30	03-07-2019	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional (Camioneta Placa: PEI1539)	Guayaquil (Guayas) - Quito (Pichincha)	05-07-2019	09:00	05-07-2019	16:30

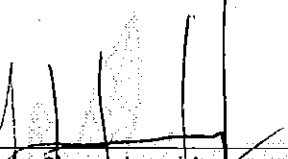
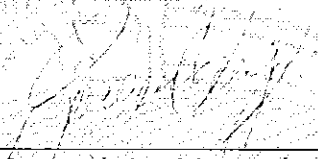
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Transporte vehículo institucional de Placa: PEI1539.
- Se adjunta facturas y notas de venta, como sustento del detalle de gastos.

<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>Mgs. Vinicio Mena ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3 C.C. 0601946221</p>	<p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>Mgs. Segundo Churuchumbi DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA</p>	<p><b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD).</b></p>  <p>Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA</p>
---	---

Agencia de Regulación y Control del Agua  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
FECHA: 12/07/2019 HORA: 09:02  
RECIBE: [Signature]

(

(